

Guayaquil, Marzo 22 del 2.002

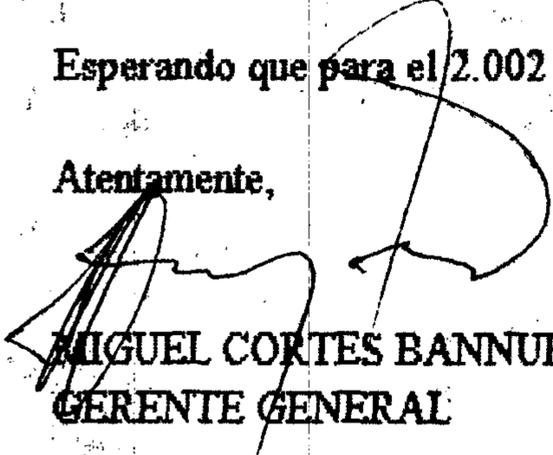
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SANDUTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales en mi calidad de Gerente General y como Representante Legal de la Compañia SANDUTI S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañias y en cumplimiento con la Resolución 90.1.5.3006 de la Superintendencia de Compañia, presento a vuestra consideración los Estados Financieros que se explican por si mismo.

Esperando que para el 2.002 cumplamos las metas propuestas.

Atentamente,


MIGUEL CORTES BANNURA
GERENTE GENERAL

10 MAYO 2002

